

Brasil: Amplían multa a Facebook por desobedecer bloquear cuentas



Brasilia, 1 ago (RHC) Un juez del Supremo Tribunal Federal (STF) de Brasil decidió aumentar la multa a la red social Facebook por incumplir la orden de bloquear cuentas de personas allegadas al presidente Jair Bolsonaro, investigadas por probable difusión de noticias falsas.

En su decisión, el magistrado Alexandre de Moraes, del STF, argumentó que la disposición de impedir el acceso a las cuentas resultó violada durante ocho días y por ende existe una punición acumulada de 1,92 millones de reales (cerca de 380 mil dólares).

A partir de este viernes, la multa será de 1,2 millones de reales (más de 235 mil dólares) por día, que se traduce en 100 mil reales (unos 19 mil 600 dólares) por cada una de las 12 cuentas a ser excluidas.

Moraes, relator de la corte superior en una investigación sobre la propagación de noticias falsas y ofensas contra las autoridades, también citó al presidente de Facebook en Brasil, identificado como Conrado Leister.

Al respecto, la poderosa plataforma digital indicó en una nota que apelaría la decisión de Moraes sobre el bloqueo internacional de cuentas.

En su determinación, el ministro recalcó que la única suspensión parcial de cuentas y perfiles caracteriza el incumplimiento de la orden judicial.

Lo anterior se debe a que, según el letrado, el bloqueo realizado hasta ahora permite que el contenido se siga viendo en Brasil, 'incluyendo el uso de subterfugios permitidos por la red social Facebook'.

Moraes ordenó la semana pasada que Twitter y Facebook eliminaran los perfiles de próximos de Bolsonaro por presuntamente difundir noticias falsas y perpetrar ataques en las redes contra miembros del Supremo.

No obstante, algunos de los cercanos al mandatario ultraderechista cambiaron las configuraciones de ubicación para otros países y continuaron publicando mensajes.

Ante estos hechos, el juez del Supremo decidió ampliar la penalidad monetaria a Facebook y ordenó el bloqueo de las cuentas a nivel global. (Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/230332-brasil-amplian-multa-a-facebook-por-desobedecer-bloquear-cuentas>



Radio Habana Cuba